



PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2023-11-0001-1401

Montevideo, 09 JUN 2023

VISTO: la invitación cursada para participar en el Taller Regional sobre la industria audiovisual Latinoamericana en la era del streaming y en la Reunión Regional para Directoras y Directores de las Oficinas de Derecho de Autor de América Latina, que se llevará a cabo entre los días 12 y 16 de junio de 2023 en la ciudad de Brasilia, República Federativa de Brasil;-----

RESULTANDO: I) que dichas actividades tienen como objetivo intercambiar experiencias en reformas y nuevas estructuras de oficinas de Derechos de Autor en la región, así como los adelantos en registros de derechos y demás competencias de estas oficinas;-----

II) que la referida Misión Oficial se desarrollará entre los días 11 y 17 de junio de 2023;-----

CONSIDERANDO: I) que por la índole y trascendencia de los temas a tratar en dichos eventos, resulta pertinente designar en Misión Oficial al señor Ignacio Martínez, en su calidad de Presidente del Consejo de Derechos de Autor, el que actúa en la órbita del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura"; -----

II) que la presente Misión Oficial no generará gastos al Estado;-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 6 del Decreto N°148/992, de 3 de abril de 1992 y la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

- en ejercicio de atribuciones delegadas -

RESUELVE:

- 1ro.-** Desígnase en Misión Oficial entre los días 11 y 17 de junio de 2023 al señor Ignacio Martínez, en su calidad de Presidente del Consejo de Derechos de Autor, el que actúa en la órbita del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura", para participar en el Taller Regional sobre la industria audiovisual Latinoamericana en la era del streaming y en la Reunión Regional para Directoras y Directores de las Oficinas de Derecho de Autor de América Latina, que se llevará a cabo entre los días 12 y 16 de junio de 2023 en la ciudad de Brasilia, República Federativa de Brasil.-----
- 2do.-** Precísase que la presente Misión Oficial, no generará gastos al Estado.-----
- 3ro.-** Comuníquese a la Dirección de Cooperación Internacional y Proyectos y al Área Gestión Humana del Ministerio de Educación y Cultura. -----
- 4to.-** Pase a Dirección General de Secretaria del Ministerio de Educación y Cultura a fin de notificar al interesado y demás efectos que puedan corresponder.-----
- 5to.-** Cumplido, archívese.-----

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República